

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
 No. B 00093035

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No. 2246-38

TOTAL CAPITAL SOCIAL 1'405.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

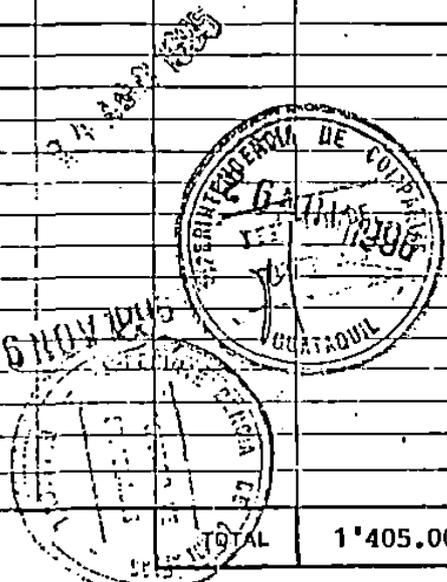
RUC 0990177511001 RAZON SOCIAL: AGRICOLA BULJO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	GALLARDO DE AROSEMENA GLORIA	ECUAT	0902646900		225	225.000
2	GALLARDO DE FALCONI MARINA	ECUAT	0903815959		225	225.000
3	GALLARDO CARMELA	ECUAT	0927384538		225	225.000
4	GALLARDO DE AROSEMENA MARIA	ECUAT	0903080885		225	225.000
5	GALLARDO CORDOVA JORGE	ECUAT	0900204561		225	225.000
6	GALLARDO LUQUE EMILIO	ECUAT	0903316438		113	113.000
7	GALLARDO CORDOVA GUILLERMO	ECUAT	0902228956		112	112.000
8	GALLARDO E. ENRIQUE	ECUAT	0902310804		55	55.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						
65						
66						
67						
68						
69						
70						
71						
72						
73						
74						
75						
76						
77						
78						
79						
80						
81						
82						
83						
84						
85						
86						
87						
88						
89						
90						
91						
92						
93						
94						
95						
96						
97						
98						
99						
100						
						1'405.000

CERTIFICO QUE ESTA FOTOCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL. ESTA CERTIFICACION NO DA FE DE LA VERDAD DE SU CONTENIDO.
 Guayaquil, 26 de Agosto 1995

Procello Parker
 Dra. Patricia Parker
 DIRECTORA GENERAL DE REGISTRO DE SOCIEDADES



Firma del representante legal

Guayaquil, Agosto 21 de 1995
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por Inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

NOMINA DE SOCIOS

Registro Unico
de Contribuyentes

Número del Expediente

AGRICOLA BUIJO S.A.
RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPANIA

0990177511001

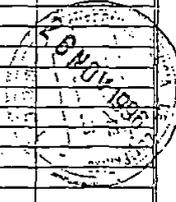
SIGLAS

Inscritos en el libro de participaciones y en el Registro Mercantil

CAPITAL SOCIAL \$

No	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	Ced. de Identidad Pasaporte No Reg. Un. Contribuyentes	Nacionalidad	CL	No Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	APORTACIONES	
									No.	TOTAL
1	Sra. GLORIA GALLARDO DE AROSEL									275.000,00
2	Sra. MARIA GALLARDO DE FALCOL									275.000,00
3	Sra. CARMELA GALLARDO DE MAN.									275.000,00
4	Sra. MARIA E. DE ARSEMEHA									275.000,00
5	Sr. JORGE GALLARDO CORDOVA.									225.000,00
6	Sr. EMILIO GALLARDO LUQUE									113.000,00
7	Sr. GUILLERMO GALLARDO LUQUE									112.000,00
8	Sr. ENRIQUE GALLARDO ESTRADA									55.000,00
9										1.455.000,00
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
SUMAN										

CERTIFICADO QUE ESTA EMPRESA ES UNA
 SU U. EN SU U. EN SU U. EN SU U.
 DE SU U. EN SU U. EN SU U. EN SU U.
 DIRECCION



NOTAS: Si, según el Art. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere autorizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones adquiridas en las columnas respectivas.
 CL para uso de la Superintendencia.

Certifico que la información es correcta

 REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Agosto 2 de 1984
 LUGAR Y FECHA

2